



COMANDO EN JEFE DE LAS FF. AA. DE LA NACION
ESTADO MAYOR GENERAL
II DEPARTAMENTO
Asunción — Paraguay

NOTA No : B/229

.20. de Abril de 1.976.-

OBJETO : Transcribir notas

AL : Señor
Jefe de Policía de la Capital
Gral. de Div. FRANCISCO ERITZ BORGES
ASUNCION

Tengo el agrado de dirigirme al señor Jefe de Policía de la Capital, con el objeto de transcribir parte pertinente de la nota del 14 de Abril del cte. año remitida por el Señor Agregado Militar a la Embajada de Chile en Paraguay, Coronel HERNAN PODESTA GOMEZ, cuyo texto es lo siguiente:

"...//... 1.- Se informa a US., que efectuadas las Investigaciones por la Dirección de Inteligencia y Seguridad de las FF.AA. de Chile y relacionadas con el caso de los ciudadanos chilenos que ha continuación se mencionan y actualmente detenidos en PARAGUAY, se ha podido constatar que no existen "ANTECEDENTES NEGATIVOS" o "Políticos" para que continúen en esa situación.

"- JUAN RAMON BATISTE ALEU
"- JUAN CARLOS TALADRIZ PASLAC
"- NELSON ALFREDO BISSEP SUAZO
"- LUIS HUMBERTO ESCOBAR PINO
"- IGNACIO FELIPE MORALES UGARTE
"- MARCOS WENCESLAC ORDENES ORDENES
"- MARIO LAGOS DUFRÉ
"- MARIO PASTEN PASTEN.

"2.- En conformidad a lo expresado anteriormente, se solicita a US; salvo "Superior Resolución", disponer la libertad de los anteriormente nombrados.

"3.- Conocimiento de US; y acceder a lo solicitado.- FDO:
"Coronel HERNAN PODESTA GOMEZ - Agregado Militar"

PCR ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE

ALEJANDRO FRETES DAVALOS
Gral. de División
Jefe del E.M.G.

